



PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

UNA-VADM-FORM-019

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
2	25/11/2022	Desde	3/11/2021	Hasta	2/11/2022
DATOS DEL DESTINATARIO					
Nombre del destinatario		Cargo		Unidad ejecutora	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Felipe		Araya		Ramírez	
Puesto		Unidad ejecutora			
Decano		Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud			
Nombramiento por elección (marque con X)		Período del nombramiento			
SI	NO	Desde	3/11/2020	Hasta	2/11/2025
(X)	()				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Laura Sofia		Bouza		Mora	
Puesto		Unidad ejecutora			
Vicedecana		Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud			
Nombramiento por elección (marque con X)		Período del nombramiento			
SI	NO	Desde	3/11/2020	Hasta	2/11/2025
(X)	()				
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)					
NOMBRE DEL FORMULARIO		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estratégico/ Plan de Trabajo.		X			Se contemplan ahí las metas del plan estratégico 2017-2021 de la FCSA prorrogadas para el año 2022.
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.		X			
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.				X	Que el Decanato no ejecuta recursos de la Fundauna.
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).			X		En este segundo año no hemos realizado ninguna gestión de SEVRI y autoevaluación.
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.			X		En este segundo año no hemos sido sujetos de auditoría.
V. UNA-VADM-FORM-020 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.		X			En este segundo año de gestión se presentó un proceso disciplinario.
VI. UNA-VADM-FORM-021 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.			X		En este segundo año de gestión no se han presentado solicitudes de información.
VII. UNA-VADM-FORM-022 Cantidad de asuntos recibidos, atendidos y pendientes (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).				X	

Firmado por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
 Fecha declarada: 14/11/2022 07:28 PM
 Esta representación visual no es fuente
 de confianza. Valide siempre la firma.

Firmado por LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
 Fecha declarada: 14/11/2022 06:48 PM

_____ Firma del funcionario/a que rinde el informe

_____ Sello de la unidad 1

_____ Firma del funcionario/a que rinde el informe

VIII. UNA-VADM-FORM-023 Control de asistencia de los integrantes tanto en plenario como en comisiones permanentes de trabajo (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			X	
IX. UNA-VADM-FORM-024 Recomendaciones u observaciones generales.				
Control de recibido de la instancia destinataria del informe de rendición de cuentas*				
Firma:				sello
Fecha:	25/11/2022			

***Observaciones**

En caso de que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe cuente con firma digital y su instancia ejecutora tenga implementado el sistema AGDe, deberá entregar el informe en formato digital a todas las instancias destinatarias en dicho sistema, sin embargo, si su instancia ejecutora no tiene implementado el sistema, podrá remitirlo a los correos electrónicos institucionales dispuestos al efecto, para poder validar el cumplimiento de la presentación, de lo contrario, deberá entregarlo de forma física con las firmas respectivas a la instancia destinataria correspondiente, que se detalla a continuación según el cargo que ocupa:

1. En caso del (de la) rector (a), Consejo Universitario y Consaca (estos dos últimos como órganos colegiados, ya que como miembros individuales solo presentan informes de fin de gestión): deberán presentar el informe a la Asamblea de Representantes, en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes).
2. En caso del (de la) presidente (a) de órgano desconcentrado y el (la) Procurador (a) de la Ética: deberán presentar el informe al Consejo Universitario.
3. En caso del (de la) decano (a) de facultad, centro y sede: deberá presentar el informe a la asamblea de facultad, centro o sede, según corresponda.
4. En caso del (de la) director (a) de unidad académica y sección regional: deberá presentar el informe a la asamblea de unidad académica o sección regional, según corresponda.

Notas aclaratorias:

1. En caso del (de la) rector (a) adjunto (a) y vicerrectores (as), estos darán los insumos al (a la) rector (a) cumpliendo con los formatos establecidos en el reglamento y su procedimiento.
2. El (la) director (a) de la instancia administrativa que sea titular subordinado a cargo de un proceso con autoridad para ordenar y tomar decisiones (según lista definida en criterio jurídico UNA-AJ-CJUR-230-2020) solamente presenta informe de fin de gestión, porque el informe de rendición de cuentas anual se da dentro de la evaluación del POA

Firmado por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 14/11/2022 07:29 PM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Firmado por LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
Fecha declarada: 14/11/2022 06:47 PM

_____ Firma del funcionario/a que rinde el informe

_____ Sello de la unidad 2

_____ Firma del funcionario/a que rinde el informe

Observaciones



**ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS
A LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

UNA-VADM-FORM-005

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe		Fecha del informe			Período del informe			
2		25/11/2022			Desde	Hasta	2/11/2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Felipe		Araya		Ramírez		106740700		
Puesto				Unidad ejecutora				
Decano				Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Laura Sofía		Bouza		Mora		109390948		
Puesto				Unidad ejecutora				
Vicedecana				Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud				
					Fecha de corte:	Día	Mes	Año
						14	11	2022
DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS								
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones	
Unidades Académicas	G.15.0517	M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez	€3 837 845,00	€3 337 845,00	€500 000,00	€62 373,50	El monto de presupuesto inicial es el presupuestado en el POA 2022. Por otra parte, es importante indicar que a la fecha de corte todavía no se había efectuado la liquidación de caja chica o fondo de trabajo lo cual podría variar el monto del presupuesto disponible en su oportunidad.	
Renovación Académica Docencia: "Fondo de fortalecimiento y renovación académica (FFRA) 2022"	D.15.0407	Unidades Académicas adscritas a la FCSA	€7 707 618,00	€7 224 863,50	€0,00	€482 754,50	2022 de fecha 24 de marzo de 2022, se comunica la distribución del "Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA) 2022", asignándosele a la FCSA la suma de €7.497.618,00. Adicionalmente, la Vicerrectoría de Investigación aportó €210.000,00 para complementar el monto requerido para concretar la ayuda económica para un pasante según gestiones de la EMV. Lo anterior, de conformidad con la resolución UNA-VI-RESO-111-2022, del 04 de junio de 2022.	
Eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico (Junta de Becas)	V.15.1045	Unidades Ejecutoras adscritas a la FCSA	€6 026 994,49	€4 690 088,00	€0,00	€0	El monto no utilizado (€1.336.906,49) se puso a disposición de la Junta de Becas mediante el acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-178-2022, de 20 de setiembre de 2022.	
Equipo y mobiliario (Inversión)	G.15.0590	Unidades Ejecutoras adscritas a la FCSA	€0,00	€0,00	€0,00	€0	Para el 2022 la Vicerrectoría de Administración no asignó recursos para inversión debido a la situación presupuestaria institucional.	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Las personas funcionarias sujetas a rendir este informe deberán presentarlo en forma sistematizada por código presupuestario. Es obligatorio incluir todos los códigos presupuestarios asociados a la unidad ejecutora bajo su responsabilidad. Para ello deben consultar el módulo de contabilidad presupuestaria de Sigesa, y contarán con el apoyo del cargo que ejerce la asistencia administrativa.

Solamente se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.

Firmado por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 14/11/2022 07:36 PM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Firmado por LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
Fecha declarada: 14/11/2022 07:04 PM

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firmado por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 14/11/2022 07:37 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

_____ Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 2

Firmado por LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
Fecha declarada: 14/11/2022 07:04 PM

_____ Firma del funcionario/a que rinde el informe



GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO/PLAN DE TRABAJO

DATOS GENERALES DEL INFORME				
N° informe	Fecha del informe	Período del informe		
2	25/11/2022	Desde	3/11/2021	Hasta 2/11/2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
Nombre		Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Felipe		Araya	Ramírez	106740700
Puesto		Unidad ejecutora		
Decano		Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud		
Nombre		Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Laura Sofía		Bouza	Mora	109390948
Puesto		Unidad ejecutora		
Vicedecana		Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud		
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas		
		Logro meta unidad (%)	Producto (detalle logro)	Justificación
1.1.1 Flexibilizar 2 mallas curriculares de las carreras impartidas en la FCSA.	Flexibilizar 2 mallas curriculares de las carreras impartidas en CIEMHCAVI.	100	Lic. en Preparación y Readaptación Física Deportiva. Lic. en Promoción de la Salud y Movimiento Humano.	Remitirse a la matriz de APEUNA en Drive, en la que se integran los objetivos alcanzados de la prórroga 2022 del plan estratégico de la FCSA 2017-2021.
1.1.2 Rediseñar 3 planes de estudio de la oferta académica de la FCSA.	Rediseñar dos planes de estudio de la oferta académica de la CIEMHCAVI.	100	Lic. en Preparación y Readaptación Física Deportiva. Lic. en Promoción de la Salud y Movimiento Humano.	Remitirse a la matriz de APEUNA en Drive, en la que se integran los objetivos alcanzados de la prórroga 2022 del plan estratégico de la FCSA 2017-2021.
	Rediseño del plan de estudios de la Licenciatura de MV.	100	Plan de estudios rediseñado para la Licenciatura en Medicina Veterinaria.	
1.1.3 Implementar una estrategia de seguimiento, actualización y capacitación para los estudiantes activos y egresados de la FCSA.	Realizar una actividad de actualización y capacitación dirigida a egresados de CIEMHCAVI.	100	Tres actividades de capacitación dirigidas a personas egresadas, en la modalidad de ciclos de conferencias virtuales.	Remitirse a la matriz de APEUNA en Drive, en la que se integran los objetivos alcanzados de la prórroga 2022 del plan estratégico de la FCSA 2017-2021.
	Implementar una estrategia para promover que estudiantes egresados culminen su proceso de graduación en la carrera de MV.	100	Base de datos de seguimiento de egresados.	

Firmado por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 14/11/2022 07:31 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

Firmado por LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
Fecha declarada: 14/11/2022 06:48 PM

Firma del funcionario/a que rinde el informe de la unidad 1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

de la FCSA.	Diseñar un programa para contribuir al desempeño académico y formación integral de los estudiantes de EMV.	100	Programa para contribuir al desempeño académico, permanencia, seguimiento de estudiantes con rezago y formación	
2.1.1 Diseñar un plan de fortalecimiento de la investigación en la facultad, para la generación de oportunidades de desarrollo.	Diseño de un Plan de Fortalecimiento de la Investigación en la EMV.	100	Plan de Fortalecimiento de la investigación diseñado.	Remitirse a la matriz de APEUNA en Drive, en la que se integran los objetivos alcanzados de la prórroga 2022 del plan estratégico de la FCSA 2017-2021.
3.1.1 Integrar 20 estudiantes en los procesos de investigación y extensión en los diferentes PPAA de la FCSA.	Integrar 20 estudiantes de CIEMHCAVI en los programas, proyectos y actividades académicas, con el fin de fortalecer sus procesos de aprendizaje mediante el contacto con actividades de investigación y extensión con las distintas poblaciones.	100	76 estudiantes integrados en los diferentes PPAA de la Unidad Académica durante el 2022.	Remitirse a la matriz de APEUNA en Drive, en la que se integran los objetivos alcanzados de la prórroga 2022 del plan estratégico de la FCSA 2017-2021.
4.1.1 Fortalecer la excelencia académica, mediante procesos de mejoramiento continuo conducentes a la reacreditación de las carreras de grado de la FCSA.	Ejecutar un proceso de mejoramiento continuo conducente a la reacreditación de los bachilleratos de CIEMHCAVI.	100	Proceso de mejoramiento continuo conducente a la reacreditación ejecutado, para Bach en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación, Bach. Promoción de la Salud Física.	Remitirse a la matriz de APEUNA en Drive, en la que se integran los objetivos alcanzados de la prórroga 2022 del plan estratégico de la FCSA 2017-2021.
	Ejecutar un proceso de mejoramiento continuo conducente a la reacreditación de la licenciatura de la EMV	100	Informe de autoevaluación y compromiso de mejoramiento entregado a SINAES.	
4.1.2 Ejecutar 2 acciones para dar continuidad al Plan de infraestructura de la FCSA.	Realizar la gestión ante la Vicerrectoría de Administración para la asignación del contenido presupuestario, para la construcción de un nuevo gimnasio multiuso en	100	Gestión realizada mediante oficio UNA-CIEMHCAVI-OFIC-195-2022 del 24 de mayo del 2022.	Remitirse a la matriz de APEUNA en Drive, en la que se integran los objetivos alcanzados de la prórroga 2022 del plan estratégico de la FCSA 2017-2021.
	Aportar lo requerimientos funcionales para la nueva infraestructura de la EMV	100	Listado de requerimientos y bosquejo de zonificación.	
Apoyar las iniciativas que contribuyan a la mejora continua del clima laboral en la EMV.	Crear un plan de trabajo que considere la mejora continua del clima laboral en la EMV.	100	Plan de trabajo creado.	Remitirse a la matriz de APEUNA en Drive, en la que se integran los objetivos alcanzados de la prórroga 2022 del plan estratégico de la FCSA 2017-2021.

**ESTADO ACTUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBPROCESOS
DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN**

(Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional-SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe	Fecha del informe			Periodo del informe				
2	25/11/2022			Desde	3/11/2021	Hasta 2/11/2022		
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre	Primer apellido		Segundo apellido		Cédula			
Felipe	Araya		Ramírez		106740700			
Puesto			Unidad ejecutora					
Decano			Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud					
Nombre	Primer apellido		Segundo apellido		Cédula			
Laura Sofia	Bouza		Mora		109390948			
Puesto			Unidad ejecutora					
Vicedecana			Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud					
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES								
Marque con X si durante su periodo de gestión participó de la aplicación de los subprocesos mencionados.				SEVRI	ASMCG	Ninguno		
						X		
Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de respuesta al riesgo (ARR)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	
Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de mejora (AM)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO participó durante su gestión en un subproceso de SEVRI o de Autoevaluación coordinado por Apeuna, se limita a completar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, debe marcar con una X la casilla "ninguno". Y deja en blanco el resto del formulario.
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ participó durante su gestión en alguno de los dos subprocesos (SEVRI o Autoevaluación), completa este formulario con base en la información de la que ya dispone en la plantilla de seguimiento que posee su unidad ejecutora y que digitaron en Google Drive en el momento oportuno. Para ello descarga la plantilla que ya posee y le incluye las columnas de SEGUIMIENTO de este formulario y completa la información del ESTADO en las columnas respectivas.
- Si por alguna razón la persona funcionaria sujeta a rendir este informe no cuenta con esas plantillas debe coordinar directamente con Apeuna lo siguiente:
 - Se le informe si efectivamente no le han aplicado ningún subproceso de SEVRI o Autoevaluación, en cuyo caso realiza lo indicado en el punto 1 anterior.
 - Requiere la plantilla con los años, plazo y responsable, incluye las columnas de "seguimiento" y la completa con la colaboración del personal de apoyo de su unidad.

Firmado por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)

PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.

Fecha declarada: 14/11/2022 07:39 PM

Esta representación visual no es fuente

de confianza. Valide siempre la firma.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 1

Firmado por LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)

PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.

Fecha declarada: 14/11/2022 07:00 PM

Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA-VADM-FORM-024



RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME			
N° informe	Fecha del informe	Período del informe	
		Desde	Hasta
2	25/11/2022	3/11/2021	2/11/2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Felipe	Araya	Ramírez	106740700
Puesto		Unidad ejecutora	
Decano		Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Laura Sofía	Bouza	Mora	109390948
Puesto		Unidad ejecutora	
Vicedecana		Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud	
DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES			

Nota aclaratoria para completar este formulario:

La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones, que son resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.

Firmado por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 14/11/2022 07:40 PM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Firmado por LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
Fecha declarada: 14/11/2022 06:55 PM

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA-VADM-FORM-021



RESUMEN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE LA GESTIÓN

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME				
N° informe	Fecha del informe	Período del informe		
		Desde	Hasta	
2	25/11/2022	3/11/2021	2/11/2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Felipe	Araya	Ramírez	106740700	
Puesto		Unidad ejecutora		
Decano		Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Laura Sofía	Bouza	Mora	109390948	
Puesto		Unidad ejecutora		
Vicedecana		Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud		
Marque con X si durante su gestión recibió peticiones de información.			SÍ	
			NO	
			X	
RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES				
Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)
		N°	Fecha	

Firmado por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
 Fecha declarada: 14/11/2022 07:41 PM
 Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Firmado por LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
 Fecha declarada: 14/11/2022 06:53 PM

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en el informe de fin de gestión el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del (de la) rector (a), debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la Oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó o no a la Universidad por no entregar información, y si se le condenó en costas.

Firmado por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 14/11/2022 07:41 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

Firmado por LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
Fecha declarada: 14/11/2022 06:53 PM

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

--	--	--	--	--

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO realizó procedimientos disciplinarios, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

Se deben incluir todos los procedimientos disciplinarios que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe tuvo que ejecutar durante su gestión.

Solamente tiene dos opciones: indicar número de expediente disciplinario ya abierto, concluido o en proceso, o bien indicar el número de resolución por la cual inició o concluyó un procedimiento abreviado o resolución de solicitud de inicio de procedimiento ordinario.

Solamente debe incluir el número de expediente o resolución, NO los datos de la persona investigada o sancionada. Sin embargo, si alguien solicita información de las personas investigadas o sancionadas de procedimientos ya concluidos, la información es pública.

Firmado por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
 Fecha declarada: 14/11/2022 07:43 PM
 Esta representación visual no es fuente
 de confianza. Valide siempre la firma.

Firmado por LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
 PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
 Fecha declarada: 14/11/2022 06:52 PM

Firma del funcionario/a que rinde el informe Sello de la unidad 2

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Solamente debe ser completado por las personas funcionarias sujetas a rendir este informe que tienen recursos en Fundauna. Deben presentarlo de todas las cuentas que están adscritas a su unidad ejecutora. Los datos para completarlo deben extraerse del sistema Sigepro de Fundauna y contarán con la colaboración de los asesores de proyectos de la Fundauna.

Solo se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.

Firmado por FELIPE ARAYA RAMIREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0674-0700.
Fecha declarada: 14/11/2022 07:44 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 2

Firmado por LAURA SOFIA BOUZA MORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0939-0948.
Fecha declarada: 14/11/2022 06:49 PM

Firma del funcionario/a que rinde el informe